

ACTA NÚMERO 11 DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO UBICADO EN C. ZARAGOZA S/N MISMO EN EL QUE SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 10 DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SOMETER A CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INGRESOS EXCEDENTES, RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. SOMETER A CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION LAS POLITICAS DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
6. SOMETER A CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2025 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
7. SOMETER A CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES 2025 Y SUS INDICADORES DE MEDICION.
8. SOMETER A CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACION EN TERMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.
9. SOMETER A CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN IMPORTE DE \$ 59,693,360.93 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 93/100 M.N.).
10. SOMETER A CONSIDERACION Y EN SU CASO APROBACION DE AYUNTAMIENTO PARA QUE CUBRA EL PAGO DE CUOTA DE SERVICIO DE ISSSTESON AL PERSONAL DE AYUNTAMIENTO.

Carla Huilb C.

Beatriz Rojas B.

Henry

Frisela

Don Luis Qui N

Ar 8

11. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1.- SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MENDÍVIL PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ VALENZUELA, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. LIC. GILBERTO LÓPEZ CÓRDOVA, L.E CARLA ESTEFANÍA MURILLO CORONA, LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI, C. JOSÉ LUIS OROS VALENZUELA Y LA C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA,

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2.- EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA SE DECLARA QUORUM LEGAL POR PARTE DEL C. LIC. LUS ANGEL VALENZUELA MENDIVIL PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO LAS 11:05 HORAS.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3.- SE DIO LECTURA AL ACTA NO. 10 DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS PUNTOS.

EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO 4, HACE EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DAR UNA EXPLICACION DOBRE LOS INGRESOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2024.

ACUERDO UNO (1)

EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS INGRESOS EXCEDENTES, RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

PARA DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA Y CON EL PUNTO NÚMERO 5 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LAS POLÍTICAS DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ACUERDO DOS (2)

LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS POLÍTICAS DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y CON EL PUNTO NÚMERO 6 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2025 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

ACUERDO TRES (3)

POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBAN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2025 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

PARA DAR CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA SE PASA AL PUNTO NÚMERO 7 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES 2025 Y SUS INDICADORES DE MEDICIÓN.

Carla Murillo C.

Beatriz Romero B.

Méndez

Priscila

ACUERDO CUATRO (4)

LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES 2025 Y SUS INDICADORES DE MEDICIÓN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y CON EL PUNTO NÚMERO 8 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE ÉL SE DERIVEN.

ACUERDO CINCO (5)

LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE ÉL SE DERIVEN.

PARA DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA Y CON EL PUNTO NÚMERO 9 SOMETER A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN IMPORTE DE \$ 59,693,360.93 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 93/100 M.N).

ACUERDO SEIS (6)

POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN IMPORTE DE \$ 59,693,360.93 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 93/100 M.N).

PARA DAR CONTINUIDAD AL PUNTO NUMERO 10 SE SOMETE A CONSIDERACION Y EN SU CASO APROBACION DE AYUNTAMIENTO PARA QUE CUBRA EL PAGO DE CUOTA DE SERVICIO DE ISSSTESON AL PERSONAL DE AYUNTAMIENTO.

ACUERDO SIETE (7)

POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBAN CUBRIR EL PAGO DE CUOTA DE SERVICIO DE ISSSTESON AL PERSONAL DE AYUNTAMIENTO.

NO EXISTIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CUAL PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN A LAS 12:40 HORAS DEL MISMO DÍA, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA Y FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

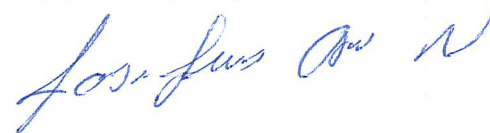
Beatriz Rojas B. Carla Huilloc.



Priscila Mendez



Jose Luis



SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

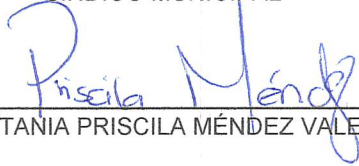


L.C.S. IBET YANIRA MIRANDA SALAS
SECRETARÍA MUNICIPAL 2024-2027

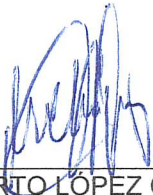
PRESIDENTE MUNICIPAL

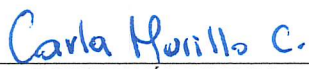

LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MENDÍVIL

SÍNDICO MUNICIPAL


L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ VALENZUELA

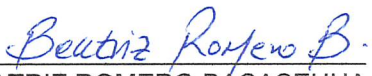
REGIDORES

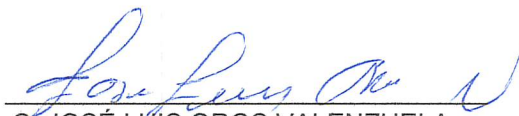

LIC. GILBERTO LÓPEZ CÓRDOVA


L.E. CARLA ESTEFANÍA MURILLO CORONA


PROF. ROSARIO HUMBERTO SOTO SOTO


LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI


C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA


C. JOSÉ LUIS OROS VALENZUELA